

## MINISTERIO DEL INTERIOR

9896

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición restringida para acceso como funcionarios de carrera en propiedad en el subgrupo de Técnicos de Administración General del propio Instituto, se señala la fecha para el sorteo público en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente y la de comienzo del primer ejercicio.*

1.º De conformidad con lo previsto en la base 5 de la convocatoria de oposición restringida para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Técnicos de Administración General del Instituto de Estudios de Administración Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 1977, esta Dirección ha acordado designar el siguiente Tribunal calificador de dicha oposición:

Presidente: El ilustrísimo señor Director del Instituto, don Sebastián Martín Retortillo y Baquer, o Director de Centro del mismo en quien delegue.

Vocales: El Director del Centro de Cooperación Intermunicipal, don Julián Carrasco Belinchón; el Subdirector de la Escuela Nacional de Administración Local, don Angel Ballesteros Fernández; el Subdirector del Centro de Estudios Urbanos, don José Mario Corella Monedero; el Secretario general, don Juan D'Anjou González, y el funcionario Técnico don Enrique Rodríguez Ferrer, quien actuará de Secretario del Tribunal.

2.º De acuerdo con la base 6 de la invocada convocatoria, se fija el 12 de junio del año actual, a las nueve horas, en el Instituto para verificar el sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

3.º De acuerdo con lo que se establece en la base 6 de la citada convocatoria, el Tribunal señala el día 12 de junio, a las nueve horas y treinta minutos, para el comienzo del primer ejercicio de la oposición en la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto (José Marañón, 12).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5 y 6 de la convocatoria de la oposición y a los efectos que establece el número 2 del artículo 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Director del Instituto, Sebastián Martín Retortillo y Baquer.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9897

*ORDEN de 9 de marzo de 1978 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Enfermedades infecciosas y Epizootología» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1977), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Enfermedades infecciosas y Epizootología» (Facultad de Veterinaria), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que se relaciona:

Don Luis León Vizcaíno, 4,05 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9898

*ORDEN de 16 de marzo de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Topografía, Astronomía y Geodesia (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo) para la provisión de una plaza de «Topografía, Astronomía y Geodesia (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que a continuación se relaciona:

Don Ricardo Andrés Tamarit, 5,10 puntos.

El interesado aportará, ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9899

*ORDEN de 16 de marzo de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Odontología» (Escuela de Estomatología).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de marzo) para la provisión de una plaza de «Odontología» (Escuela de Estomatología), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que se relaciona:

Don Antonio Nadal Valldaura, 5,37 puntos.

El interesado aportará, ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 8.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9900

*ORDEN de 17 de marzo de 1978 por la que se convoca a concurso-oposición al cátedra de «Dibujo del natural en reposo», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, la cátedra de «Dibujo del natural en reposo», a la que podrá agregarse cualquier otra vacante de la misma asignatura que pueda producirse dentro del plazo de admisión de aspirantes, con el sueldo y atribuciones que establece la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Decreto 1427/1965, de 28 de mayo, y de acuerdo con lo informado por la Comisión Superior de Personal, en su sesión correspondiente al día 6 de marzo de 1978.

Este Ministerio ha resuelto convocar a concurso-oposición dicha cátedra, de acuerdo con las siguientes bases:

### I. Normas generales

Primero.—El concurso-oposición se celebrará en Madrid y ante el Tribunal que oportunamente se designe, rigiéndose por las normas de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa («Boletín Oficial del Estado» de 6 y 7 de agosto), y la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por De-